

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-047/08
EXPEDIENTE: VI



SECRETARÍA
DE
MARINA

ASUNTO: Resolución de reserva de la información

México, D. F, 13 de marzo del 2008

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 14 de febrero del 2008, registrada con el número de folio 0001300012208 referente a:

(sic) "Contratos con Aviones, S.A. o Aviones S.A. de C.V. montos a que ascienden cada uno de ellos, en cuales Aviones, S.A. o Aviones S.A. de C.V. tiene créditos a su favor. contratos cumplidos y los pendientes de cumplirse. Copia simple de todos los contratos celebrados con Aviones, S.A. o Aviones S.A. de C.V."

Hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones necesarias, se hace de su conocimiento que en esta Dependencia no obran expedientes relacionados con contratos formalizados con la empresa Aviones S.A. o Aviones S.A. de C.V.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando único del presente documento.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

...Del anverso

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA
PRESIDENTE



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMERO VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO